

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15846** NIPONDOSKA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 291/2011, dimanante de autos número 266/11, a instancia de doña Eva María Postigo Valenzuela, contra Nipondoska, Sociedad Limitada, en la que, con fecha 8 de mayo de 2012, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Nipondoska, Sociedad Limitada, con CIF B91556795, en situación de insolvencia por importe de 11.430,30 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120031650-1